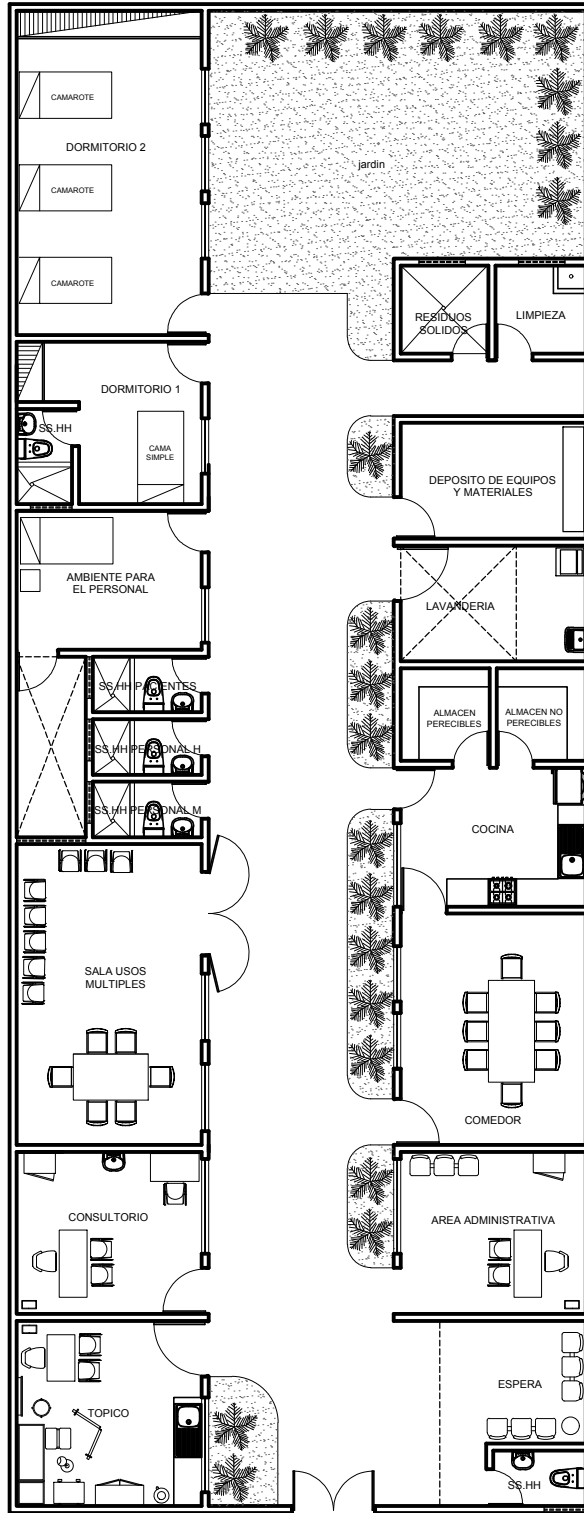


COMUNIDAD TERAPEUTICA



AREAS Y/O SERVICIOS:

Debe contar con Consultorio, Topico, Cocina, Comedor, Almacenamiento de alimentos, Dormitorios, Sala de usos Múltiples, Área administrativa, Personal, Espera y control de visitas, Depósito de equipos y materiales, Depósito de materiales de limpieza, Lavandería, Servicios Higiénicos para el personal, Servicios higiénicos para los usuarios (01 por cada 06 usuarios)

ACABADOS/ DIMENSIONES:

El Topico es de 16.00m² (mínimo), debe considerar piso vitrificado, contrazocalo sanitario (curvo) y zocalo vitrificado a una altura de 1.50ml. sobre el contrazocalo.

El Consultorio debe contar con 13.50m² (mínimo) debe contar con lavamanos, se debe considerar piso antideslizante y de fácil limpieza (no madera).

Los dormitorios de pacientes deben contar como mínimo, con un área de 8m² en unipersonales y 7.20m² por cama, cuando se trata de cuartos múltiples, con separación de 1.0m entre cada cama. Sólo podrá disponer de camarotes de 2 niveles.

La cocina debe considerar piso antideslizante y de fácil limpieza (no madera), las paredes deben contar con acabado de fácil limpieza.

ILUMINACION Y VENTILACION:

De no contar con una adecuada ventilación natural en todos los ambientes, de no contar con esta se debe optar con ventilación mecánica (inyección y extracción de aire).

OTROS:

En Sala de Espera se debe considerar la siguiente señalización: Salidas de Emergencia, No Fumar, Silencio, debe contar con Buzón de Sugerencia, Libro de Reclamaciones, Extintor.